



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN
REGIONAL DE
SALUD ANCASH

RED DE SALUD
PACIFICO SUR

COMINICADO 002-2025-CNASISTENCIAL-RSPS

**LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO ASISTENCIALES DE LA RED DE SALUD PACIFICO SUR
CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1497-2025-U.E. RSPS-NCH/D**

(Artículo 11 DEL DECRETO SUPREMO N° 014-2025-SA)

Hace de conocimiento que, se está publicando la relación final de **APTOS** y **NO APTOS** al proceso de nombramiento de asistenciales, actividad que se ha realizado en cumplimiento al Decreto Supremos N° 014-2025-SA, que aprueba los Lineamientos para el proceso de nombramiento del personal de la salud autorizado por el literal t) del numeral 8.1 del artículo 8 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, respecto del personal a que hace referencia la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

En ese sentido, en concordancia con lo estipulado en dicho marco normativo, la comisión de nombramiento del personal profesional, técnico y auxiliar asistencial de la Unidad Ejecutora 408 Red de Salud Pacifico Sur, se está publicando los **RESULTADOS FINALES** de dicha actividad.

Finalmente, en cumplimiento del cronograma establecido, se les hace de conocimiento que los **Recursos de Apelación** ante el resultado publicado serán presentadas ante mesa de partes de la Sede Administrativa de la Red de Salud Pacifico Sur. Se les sugiere tomar sus precauciones.

LA COMISIÓN
R.D. N° 1497-2025-U.E. RSPS-NCH/D

Nuevo Chimbote, 26 de setiembre del 2025